

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO - S079
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
S079	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	Comisión Nacional del Agua

I. COMENTARIOS GENERALES

El objetivo del programa es Utilizar de manera más eficiente el recurso agua, desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, mediante acciones de rehabilitación y modernización de la infraestructura de los distritos de riego y tecnificación del riego, a fin de reducir los volúmenes de agua empleados y contribuir a incrementar la productividad agrícola y mejorar la economía de la población rural.

El programa opera con la participación conjunta entre el Gobierno Federal a través de la CONAGUA y las Organizaciones de Usuarios, ya que la CONAGUA aporta hasta el 50% de la inversión autorizada y el porcentaje restante los usuarios beneficiados a través de las Asociaciones Civiles de Usuarios o Sociedades de Responsabilidad Limitada. Los Gobiernos Estatales y/o municipales podrán otorgar recursos que se aplicarán en la parte correspondiente a los productores.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Derivado del análisis de las recomendaciones, la Gerencia de Distritos de Riego de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH) cometa lo siguiente:

Con respecto a la recomendación 1, no se considera un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que ya se cuenta con el programa U019 "Mejora de eficiencia hídrica en áreas agrícolas", el cual permite a las organizaciones de usuarios obtener créditos bancarios para la aportación de su contraparte en los tipos de apoyos del que ofrece el programa S079 "Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado". Es de señalar que a partir del ejercicio fiscal 2012 se estableció el Fondo de Garantía para el Usos Eficiente del Agua (FONAGUA), el cual permite respaldar a las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) y Sociedades de Relación Limitada (SRL) de los Distritos de riego, que decidan acceder créditos a través de FIRA, para la aportación de su contraparte en los tipos de apoyos del Programa.

Para el caso específico de la Componente Equipamiento de distritos de riego a partir del año 2014 es posible aportar 75% con recursos federales y 25% de recursos de los usuarios, en aquellas Organizaciones de Usuarios que se ubiquen dentro de los municipios de alta y muy alta marginación, o su autosuficiencia financiera sea inferior al promedio en la entidad federativa; o cuando cuenten con menos del 50% del parque óptimo de maquinaria requerida, misma que se encuentra contemplada en las Reglas de Operación y manuales de la componente vigentes, por lo tanto no es susceptible de mejora. Además el programa S079 es a la demanda de las organizaciones de usuarios, mismas que dependen principalmente de su solvencia económica para acceder a los créditos bancarios.

Para la recomendación 2, cada año se imparten cursos de capacitación a los Usuarios de los Distritos de Riego para el manejo de la conservación, tanto de la infraestructura, como de equipo y maquinaria para asegurar la sustentabilidad de los niveles de producción en los Distritos de Riego, por lo tanto no es susceptible de mejora

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO - S079
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

No	Recomendación	Criterios de Selección ¹			Criterios de Clasificación ³			¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴	Tipo de acción ⁵ (seleccione uno)	Tema ⁶ (se puede seleccionar mas de uno)	
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal ²	Por actores involucrados (seleccione uno)			¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? ⁴			
						Seleccione	Justificar					
1	Diseñar una estrategia complementaria, que permita apoyar a aquellos usuarios que no cuenten con los recursos para hacer la aportación que requiere el programa, para que no queden excluidos del mismo.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) y Sociedades de Relación Limitada (SRL) de los Distritos de riego, Gobiernos de los Estados	Reglamento Interior de la CONAGUA, manual de operación del Programa S079; Reglas de Operación para los programas de infraestructura hidroagrícola, y de agua potable, alcantarillado y saneamiento 2015	Específicos		Alta _	Se cuenta con el programa_U019 "Mejora de eficiencia hídrica en áreas agrícolas", el cual permite a las organizaciones de usuarios obtener créditos bancarios para la aportación de su contraparte en los tipos de apoyos del que ofrece el programa S079.	Sí_	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales		Media _				
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja _X				
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales	X					
2	Implementar mecanismos de capacitación de los usuarios, en el manejo y la conservación, tanto de la infraestructura, como de equipo y maquinaria que entrega el programa, para asegurar la sustentabilidad de los niveles de producción en los Distritos de Riego.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU) y Sociedades de Relación Limitada (SRL) de los Distritos de riego	Reglamento Interior de la CONAGUA, manual de operación del Programa S079; Reglas de Operación para los programas de infraestructura hidroagrícola, y de agua potable, alcantarillado y saneamiento 2015	Específicos		Alta _	Cada año se imparten cursos de capacitación a los Usuarios de los Distritos de Riego.	Sí_	Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_ No_X			Institucionales	X	Media _				
		Relevante	Sí_ No_X			Interinstitucionales		Baja _X				
		Factible	Sí_ No_X			Intergubernamentales						

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO - S079
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013 Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego - S079

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

(UNIDADES DE EVALUACIÓN)

**ING. ENRIQUE ZARATE BOHÓRQUEZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN HÍDRICA
(CONAGUA)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**

INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO - S079
DERIVADOS DE LA FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

¹ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL, el 08 de marzo de 2011.

² Justificación. Justificar claramente quiénes son los actores involucrados que intervienen en su solución (unidad responsable, unidad de evaluación, de programación y presupuesto, o cualquier otra unidad de la dependencia o entidad, u otras dependencias o entidades federales, y, en su caso, gobiernos estatales o municipales), así como el motivo de su participación. Fundamento Legal: Se refiere a la normatividad existente que fundamentalmente los actores involucrados en la solución de los ASM.

³ De acuerdo a lo establecido en el apartado de Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora punto 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL.

⁴ Señalar como se va a denominar al ASM (se recomienda nombre corto).

⁵ Se debe seleccionar el tipo de acción que el ASM realiza con respecto al objetivo del programa.

Corrige: Corrige actividades o procesos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, tales como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus Reglas de Operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros.
Modifica: Modifica apoyos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con los Componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes y/o servicios que brinda.

Adiciona: Adiciona o reubica el programa. Se refiere a aquellos aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros programas o incluso la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.

Reorienta: Reorienta sustancialmente el programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con el Propósito del programa, como por ejemplo acciones relacionadas con la planeación estratégica, con la focalización, con mejoras en la definición de su población objetivo, con la realización de evaluaciones de impacto, entre otros.

Suspende parcial o totalmente el Programa: Se refiere a aquellos aspectos que derivan en la suspensión parcial o total del programa.

⁶ Tema al que se refiere el ASM. En caso de seleccionar Otros, se requiere especificar el tema.

NOTA: Si la recomendación es seleccionada como un ASM, se deberá completar la información de todas las columnas; en caso contrario, completar la información hasta la columna ¿Es un ASM?